

# INSTITUTO DE VICTIMOLOGÍA: UN ESPACIO DE FORMACIÓN PARA LA PAZ DESDE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Jeisson Fabián Porras Moreno\* y  
Audrey Nicol Gamboa Sánchez\*\*



\* Docente de la Facultad de Derecho y coordinador del Instituto de Victimología de la Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga, correo institucional: jeisson.porras@ustabuca.edu.co y ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9124-1149>

\*\* Estudiante de noveno semestre y auxiliar de investigación de la Función Universitaria de Proyección Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga, correo institucional: audreynicol.gamboa@ustabuca.edu.co y ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-7622-8589>

**D**esde su fundación en el 2011, el Instituto de Victimología de la Universidad Santo Tomás seccional Bucaramanga surge como respuesta al compromiso de protección y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado interno, desde la academia en el marco de un contexto que exige la participación activa de todos los actores sociales dentro de la construcción de paz. Por lo tanto, a través del desarrollo de sus diferentes áreas de acción, ha venido fortalecido su compromiso en pro de la garantía los derechos de las víctimas, los derechos humanos, la reconciliación y la paz.

El trabajo del Instituto de Victimología se ha caracterizado por la articulación con diferentes sectores académicos, públicos y comunitarios en la generación de acciones y estrategias que permitan responder a los contextos jurídicos, políticos y sociales propios de la transición. Una muestra de esto se refleja en el trabajo articulado con entidades públicas como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Unidad para las Víctimas, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, y administraciones municipales, quienes han brindado su apoyo, desde el 2022 y lo corrido del 2024, para la capacitación y formación de los cerca de 129 jóvenes estudiantes que hacen parte de la Ruta de Atención Integral para las Víctimas (RAIV) y los integrantes de las Estrategias de Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación adscritas al Instituto de Victimología y a la Facultad de Derecho.

También destacando el relacionamiento con organizaciones sociales como la Organización Femenina Popular (OFP), con quien se celebró convenio marco de cooperación para generar una serie de iniciativas de trabajo conjunto en favor de las mujeres pertenecientes a la OFP y la vinculación de los estudiantes de la Facultad de Derecho a estos trabajos, como lo fue la formulación y desarrollo del Diplomado en Derechos Humanos, Género y Nuevas Masculinidades durante el año 2023.

Entre los temas tratados se encuentran la identificación de los distintos puntos de atención, canales y rutas de atención, servicios brindados por las entidades a la población víctima del conflicto armado, las rutas de prevención y protección de víctimas, así como el enfoque a la reparación de víctimas; temas de suma importancia para estos jóvenes, quienes a través de la RAIV buscan generar un canal de atención y acceso especial y preferencial a las víctimas del conflicto armado interno

a los servicios del Consultorio Jurídico, como una forma de garantizar la justiciabilidad de sus derechos.

Estos escenarios de diálogo y capacitación a los estudiantes que integran el Instituto de Victimología y específicamente la RAIV les ha permitido tener herramientas para que en el curso de su consultorio jurídico puedan brindar una atención diferencial y contextualizada a la población víctima que acude al consultorio jurídico o se acerca a las diferentes actividades de extensión, como la realizada el 26 de agosto de 2023 en el barrio Café Madrid en el norte de la ciudad de Bucaramanga.

La ejecución de las diversas actividad ha permitido que en el lapso entre el 2017-2024 se hayan beneficiado un total de 19.110 personas hasta la fecha, incluyendo apuestas como la RAIV, las diversas actividades de circulación y apropiación social del conocimiento, capacitación, formación e investigación.

En consonancia con lo anterior, y con el fin de generar espacios de difusión, diálogo y reflexión frente a los retos actuales de la construcción de paz y la reconciliación, el semillero de investigación y el colectivo académico del Instituto de Victimología, junto con algunos estudiantes del Consultorio Jurídico, han organizado y participado en diversos eventos con el fin de divulgar la labor que se está realizando en aras de incentivar a más jóvenes a integrarse en estos espacios como lo fue el acompañamiento en la XI Jornada de Socialización y Debate, del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga, la participación en la III

Cátedra ASOUSA 2023, así como en la Jornada de Sensibilización contra el acoso y la presentación de la ponencia titulada “El poder de la palabra en la narrativa del conflicto: un análisis de la masacre de Bojayá desde la filosofía del lenguaje y la literatura” en el Congreso Internacional de Filosofía: Justicia, Reconocimiento y Paz.

En ese sentido, también se destaca la participación de entidades y organizaciones aliadas en los eventos y espacios organizados por el Instituto de Victimología, como una forma de socializar estos esfuerzos a la comunidad en general, tal es el caso de la Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas o la Semana por la Paz, los cuales escenarios organizados por el Instituto de Victimología de forma anual, en los que se dimensiona la generación de reflexiones y análisis académicos y sociales que propendan aportar en las diferentes iniciativas de construcción de paz.

Lo anterior permite ver que el Instituto de Victimología, como Unidad de Servicio Especializada adscrita a la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás seccional Bucaramanga, propende por generar una armonía entre las funciones universitarias, buscando aportar al cumplimiento de la misión institucional de crear espacios de formación críticos que respondan a los contextos sociales y comunitarios, incentivando en nuestros estudiantes un espacio de reflexión y crítica en temas relacionados con la justicia transicional, la justicia restaurativa y el uso alternativo del derecho como herramienta para la generación de escenarios de trabajo con las víctimas del conflicto armado.

Estos escenarios de diálogo y capacitación a los estudiantes que integran el Instituto de Victimología y específicamente la RAIV les ha permitido tener herramientas para que en el curso de su consultorio jurídico puedan brindar una atención diferencial y contextualizada a la población víctima.